



C/ Clara de Jesús Montero, 28 – Patio  
41010 - Sevilla  
Correo-e: avv@triananorte.org

Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Triana:

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear al Pleno la siguiente

**PREGUNTA:**

Dado el gran número de obras de constructoras privadas existentes en las calles de nuestro barrio (Castilla, Alfarería, Pagés del Corro...), le preguntamos lo siguiente:

¿No es posible organizar el espacio público que estas construcciones utilizan, de manera que no seamos los peatones los más perjudicados al ser acotadas las aceras y parte de la calzada, a lo largo de las zonas en obras, teniendo que cruzar la calle al transitar por las mismas? ¿Es inviable un sistema de andamios que propicien pasillos para el paso?

¿Es lógico que se prohíba el aparcamiento en una calle (ocurre actualmente en Alfarería), desde el mes de agosto pasado hasta julio del 2020, como dicen las señales colocadas por la propia empresa constructora? ¿No es posible ceñirse a determinados días y horas?

¿Es que desde la autoridad competente no se ve cómo cada vez más se sustrae el espacio público a las personas en favor de negocios privados, o sea obras y veladores o pequeñas "barras" adosadas a la pared exterior de los establecimientos, en aceras tan estrechas que hacen imposible el paso para cualquier persona, no digamos si es alguien que tiene algún problema de movilidad?

En espera de que se dé respuesta a nuestra pregunta

Atentamente.

En Triana, a 26 de noviembre de 2018

Por la Junta Directiva de la Asociación Vecinal Triana Norte

El Vicepresidente de la A.V. Triana Norte



Fdo. Joaquín Corrales Baranco

Registro General  
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada Dto. Triana 003 Nº.  
201800300006665 26.nov.2018  
IN 6165 Dest: 011600

